



(MADRID, 06/06/2014) En el marco de la cooperación con las confesiones religiosas, la Fundación Pluralismo y Convivencia ha puesto en marcha un Plan de **Formación en Gestión de Entidades Religiosas** dirigido a los miembros de sus juntas directivas.

Los cursos ofertados están orientados a impulsar el conocimiento relativo al marco normativo y competencial del derecho de libertad de conciencia y religiosa en España y a los procedimientos de gestión necesarios para la constitución y funcionamiento de las entidades religiosas y sus lugares de culto.

Se ofertan tres **cursos para entidades religiosas de la Comunidad de Madrid**: | Consulte [Plazas disponibles](#)

11 de junio de 2014: entidades religiosas del municipio de Madrid. (Zona 1).

18 de junio de 2014: entidades religiosas de municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid. (Zona 2).

25 de junio de 2014: entidades religiosas de otros municipios de la Comunidad de Madrid. (Zona 3).

*Consulte el mapa adjunto para saber a qué zona/fecha corresponde su entidad religiosa. | [Co](#)

[Consultar Programa](#)

Lugar de celebración:

Fundación Pluralismo y Convivencia

C/ Fernández de los Ríos, nº 2 -1ª Planta. 28015 Madrid

Horario:

17:00-20:00

Destinatarios: Miembros de las juntas directivas de las entidades religiosas.

Toda la información sobre Formación y el contenido de los cursos está disponible en la siguiente dirección: <http://www.pluralismoyconvivencia.es/formacion/>

PLAZAS DISPONIBLES

La FPyC informa que **aún quedan plazas para los cursos de Formación en Gestión de Entidades Religiosas los días 18 y 25 de junio.**

Para el curso del día 11 no quedan plazas. Los representantes de entidades religiosas ubicadas en el M

Se recuerda que el objetivo de los cursos es impulsar el conocimiento relativo al marco normativo y con

Más información en: <http://www.pluralismoyconvivencia.es/formacion/> , o llamando al teléfono 91185

Fuente: FPyC